

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: AFR 01/012/2006 (público)  
Servicio de Noticias: 294/2006  
15 de noviembre de 2006  
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAFR010122006>

## Comisión Africana: Declaración verbal de Amnistía Internacional sobre la situación de los derechos humanos en África

### Nigeria (violaciones de derechos humanos en el periodo previo a las elecciones)

En abril de 2007 se celebrarán en Nigeria elecciones a la presidencia, al parlamento y a los gobiernos estatales. Amnistía Internacional ve con preocupación el grado de violencia e intimidación que ya rodea el proceso electoral, y la posibilidad de que se cometan más violaciones graves de derechos humanos en el contexto del proceso electoral en el periodo comprendido entre la fecha actual y abril de 2007.

La organización ha documentado actos de violencia política generalizados antes, durante y después de las elecciones celebradas en Nigeria en 1999 y 2003, que incluyen varios asesinatos políticos, así como agresiones y combates entre milicias armadas vinculadas a los candidatos. La violencia política se produjo tanto en el ámbito nacional, como en el estatal y el local.

Amnistía Internacional ya ha recibido numerosos informes de casos de violencia política relacionados con las elecciones del 2007, incluidos asesinatos y tentativas de asesinato de varios candidatos electorales.

Abundan en todo el país alegaciones según las cuales los líderes políticos están proporcionando armas a grupos de civiles para fomentar la violencia política en el ámbito local y en el estatal. La amenaza de la violencia armada está alimentada por la creciente entrada de armas en Nigeria. A Amnistía Internacional le preocupa especialmente la violencia política que se está produciendo en el ámbito local, a la que la organización cree que no se está prestando la debida atención.

Bajo esta violencia relacionada con las elecciones subyacen varias cuestiones graves relativas a la gobernanza y al acceso a los recursos en el país, así como una cultura de la impunidad que hace que por lo general no se someta a investigación, no digamos se juzgue, a destacadas personalidades políticas que según se dice fomentan la violencia. Pese a las recientes declaraciones de algunos funcionarios de seguridad y a las ocasionales detenciones, no se investiga ni se castiga la mayor parte de los actos de violencia relacionados con las elecciones. La impunidad por delitos y violaciones de derechos humanos similares cometidos durante elecciones anteriores revierte directamente en la situación actual y en la posibilidad de que la situación de la seguridad en el país se deteriore aún más a medida que se acerque el mes de abril del 2007.

El papel de Amnistía Internacional en las elecciones no es actuar como observador electoral, ni en Nigeria ni en ningún otro país. La organización se limita a investigar y comentar los abusos contra los derechos humanos que se cometen en el contexto de las elecciones y a pedir que se respeten y se protejan estos derechos. La organización es estrictamente neutral en cualquier contienda electoral, sin favorecer a ningún partido ni candidato. Tampoco hace comentarios sobre procedimientos ni cuestiones técnicas relacionados con las elecciones.

Amnistía Internacional considera que la Comisión Africana puede desempeñar un papel crucial para garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos en Nigeria. Por este motivo, animamos a la Comisión a que:

- Pida al gobierno de Nigeria que garantice el respeto y la protección plenos de los derechos humanos consagrados en la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y pida a todos los partidos políticos que declaren públicamente que no tolerarán abusos contra los derechos humanos en el contexto de las elecciones;
- pida a las autoridades pertinentes que investiguen todas las denuncias de abusos contra los derechos humanos y, si hay pruebas admisibles suficientes, que enjuicien a los presuntos autores;
- pida al gobierno que respete y proteja la labor de los defensores de derechos humanos, incluidos los que defienden los derechos humanos de las mujeres, y garantice que pueden llevar a cabo sus actividades de promover y

vigilar el respeto a los derechos humanos durante las elecciones.

Amnistía Internacional desea animar a la Comisión Africana a que efectúe una visita a Nigeria antes de las elecciones de abril del 2007, con el fin de promover la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y de animar a las autoridades correspondientes y a todos los partidos políticos a que se comprometan públicamente con un programa claro de protección y respeto de los derechos humanos tanto durante como después de las elecciones.

### **Sudán (Darfur)**

Para los desplazados de Darfur la supervivencia sigue siendo difícil y peligrosa. El mismo gobierno que financió, apoyó y participó junto con la milicia yanyawid en su expulsión de sus pueblos y tierras se niega ahora a permitir que se realice en Darfur la transición de la actual Misión de la Unión Africana en Sudán (AMIS) a una misión de paz de la ONU mejor equipada, a la que el Consejo de Seguridad de la ONU ha otorgado el mandato de proteger a la población civil. El mismo gobierno cuya obligación debe ser proteger a su pueblo está negando esa protección a su propio pueblo.

Mientras tanto, el pueblo sufre. Más de 2.000 poblaciones de Darfur han sido destruidas desde el 2003. Casi dos millones de personas viven confinadas en campos, decenas de miles más han buscado refugio en las ciudades, y 200.000 permanecen en los campos de refugiados del Chad. En la mayor parte de Darfur Occidental, las tierras están ocupadas por la milicia yanyawid y los desplazados no pueden salir de los campos para desplazados internos ni de las ciudades sin correr el riesgo de ser torturados, violados o asesinados por la milicia. Amnistía Internacional, a la que no se le ha permitido el acceso a Sudán, ha recogido en el Chad decenas de testimonios de personas que han huido recientemente de Darfur, en los que hablan de matanzas y torturas a manos de la milicia yanyawid. La policía sudanesa no toma medidas efectivas para investigar las denuncias de los abusos que comete la milicia, y en algunos casos, ha detenido y torturado a quienes han acudido a ella para denunciarlos.

El gobierno de Sudán, tras varios acuerdos patrocinados por la Unión Africana (UA) desde el 2004, no ha adoptado ninguna medida efectiva para desarmar a la milicia yanyawid. Lo que es peor, los miembros de esta milicia no sólo se están incorporando ahora en organizaciones paramilitares como las Fuerzas Populares de Defensa o el Servicio de Información de Fronteras, sino, según los informes, también en el ejército regular. En lugar de ser desarmados, se les está rearmando. Por ejemplo, los observadores, incluidas las víctimas de los ataques de Jebel Moon, informan de que los yanyawid que les atacaron iban armados con armas totalmente nuevas y llevaban uniformes sudaneses totalmente nuevos. Los observadores en el Campamento de las Fuerzas Armadas Sudanesas de Tina, en la frontera con el Chad, a unos 80 kilómetros de Jebel Moon, también han informado de la presencia de milicianos yanyawid con armas y uniformes nuevos dentro del campo. Se ha atacado a pueblos situados a pocos kilómetros de un campamento de las fuerzas armadas sudanesas sin que éstas hicieran intento alguno de proteger a sus habitantes. Al mismo tiempo, las fuerzas armadas sudanesas han cometido ataques indiscriminados y, en algunas ocasiones, según los informes, ataques selectivos contra civiles, mediante el bombardeo de pueblos civiles.

Las fuerzas de la AMIS que fueron tan bien recibidas cuando iniciaron su despliegue se enfrentan ahora a la desconfianza de los desplazados de Darfur. Carecen de financiación adecuada y de equipos esenciales, como medios de transporte y de comunicaciones, a menudo como consecuencia del incumplimiento de las promesas de los países donantes. El gobierno sudanés limita sus movimientos, imponiendo el toque de queda y exigiendo autorización previa para los vuelos, lo que dificulta cualquier respuesta rápida a los ataques contra civiles y alimenta la desconfianza y la indefensión de la gente.

En marzo del 2006, el Consejo de Paz y Seguridad de la UA respaldó la transición a una fuerza de paz de la ONU en Darfur. El 31 de agosto de 2005, el Consejo de Seguridad de la ONU había adoptado una resolución en la que invitaba al gobierno de Sudán a que diera su consentimiento al despliegue de unas tropas de paz de la ONU en Darfur con mandato y medios para proteger efectivamente a los civiles. Ya hay más de 10.000 tropas de paz de la ONU en el sur del país, como parte de la UMIS. El Movimiento de Liberación Popular de Sudán, aliado del Congreso Nacional en el gobierno de Unidad Nacional, apoya la transición a las tropas de la ONU, así como todos los partidos de la oposición de Sudán. La única excepción es el partido gobernante, el Congreso Nacional.

Sin un gobierno que los proteja, los desplazados de Darfur se ven abocados a pedir ayuda a las organizaciones regionales e internacionales: la Unión Africana y las Naciones Unidas. En su 38º. periodo ordinario de sesiones, la Comisión Africana adoptó una resolución muy importante en la que pedía al gobierno de Sudán que cumpliera sus obligaciones contraídas en virtud de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

Amnistía Internacional considera que la Comisión Africana debe seguir ejerciendo su autoridad e instar al gobierno de Sudán a que garantice la protección efectiva de los civiles en Darfur y a que dé su consentimiento al despliegue de una misión de paz de la ONU en Darfur, conforme a lo previsto en la Resolución 1706 del Consejo de Seguridad de la ONU.

\*\*\*\*\*